

MASORANGE y Vodafone España establecen los términos para crear una sociedad de fibra a nivel nacional

Madrid, 24 de julio de 2024.- MASORANGE, S.L. (“**MASORANGE**”) y Vodafone ONO, S.A.U. (“**Vodafone España**”), han anunciado hoy que han firmado una carta de intenciones confidencial no vinculante que establece los principales términos propuestos para un acuerdo de uso compartido de redes a nivel nacional.

El posible acuerdo de uso compartido de redes supondrá la creación por MASORANGE y Vodafone España de una sociedad de red de fibra compartida que dará cobertura aproximadamente a 11,5 millones de instalaciones en España, y proporcionará acceso a servicios de fibra óptica a MASORANGE y Vodafone España en esta huella. Las partes tienen la intención de incorporar un tercer inversor en el capital de la nueva entidad de fibra.

La nueva sociedad beneficiará a los clientes de MASORANGE y Vodafone España, así como al mercado español en general, al garantizar el acceso a la red de fibra óptica más avanzada, ofreciendo la mejor calidad, y permitiendo la rápida adopción de nuevas tecnologías, al tiempo que estimulará la inversión y la innovación. Esta red se convertirá en un referente para el desarrollo sostenible, cumpliendo con altos estándares ESG, gracias al ahorro de energía.

La operación propuesta está sujeta al acuerdo final de las partes y a las autorizaciones regulatorias pertinentes.

Acerca de MASORANGE

MASORANGE, la joint venture 50/50 entre Orange España y MASMOVIL, inició su actividad en marzo de 2024 siendo en la actualidad líder del mercado español de telecomunicaciones por número de clientes.

Acerca de Vodafone España

Vodafone España es un operador nacional de servicios fijos, móvil y de televisión en España, que ofrece servicio a clientes particulares, empresas y administraciones públicas. Fue adquirida por Zegona Communications plc en mayo de 2024.